



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0006/12/24

Oficio N°: ORE152-201/0102/2025

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 30 de enero de 2025

EJIDO CIENEGA DE LA PÚRSIMA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracciones XXXII y 14 fracción XIII y 73 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 45 y 46 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como en el artículo 35 fracción X inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022 y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 03 de Diciembre de 2024, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 21 de Enero de 2025 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Oficina de Representación autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° DFZ152-201/16/1480 de fecha 22 de Agosto de 2016. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
Martin Rodríguez Hernández	Ejido Ciénega de la Purísima	11796	Valparaiso	Zacatecas

TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo y muerto.

TIPO DE MODIFICACIÓN: al programa de manejo forestal.

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 70 años, un ciclo de corta de 10 años y con una vigencia de la autorización al 21 de Agosto de 2026.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI).

DATUM: WGS84.

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio: Ejido Ciénega de la Purísima Polígono

1

Jico





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0006/12/24

Oficio N°: ORE152-201/0102/2025

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 30 de enero de 2025

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	581998.821	2486519.28
2	583384.036	2481518.41
3	582397.951	2479992.33
4	580144.041	2479569.72
5	579744.911	2480203.63
6	578780.801	2480681.46
7	578218.826	2480579.28
8	571574.486	2487458.41
9	569977.967	2490134.92
10	572466.659	2492201.01

Nombre del predio: Ejido Ciénega de la Purísima Polígono 2

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	576763.175	2476329.72
2	577702.306	2477926.24
3	578054.478	2477714.94
4	578829.26	2478231.46
5	579134.477	2477339.29
6	580308.388	2477174.94
7	580190.997	2476165.38
8	579815.345	2476094.94
9	580214.475	2475507.99
10	579510.128	2475531.46
11	578899.694	2475836.68
12	578477.086	2475883.64
13	578406.651	2475554.94
14	577303.175	2475672.33
15	577136.827	2476118.42

Handwritten signature

1. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: Ejido Ciénega de la Purísima

Handwritten signature





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0006/12/24

Oficio N°: ORE152-201/0102/2025

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 30 de enero de 2025

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	22/08/16	21/08/17	En receso	0	0	NINGUNO
2	22/08/17	21/08/18	En receso	0	0	NINGUNO
3	22/08/18	21/08/19	En receso	0	0	NINGUNO
4	22/08/19	21/08/20	En receso	0	0	NINGUNO
5	22/08/20	21/08/21	En receso	0	0	NINGUNO
6	22/08/21	21/08/22	En receso	0	0	NINGUNO
7	22/08/22	21/08/23	En receso	0	0	NINGUNO
8	22/08/23	29/01/25	En receso	0	0	NINGUNO
9	30/01/25	29/01/26	Pinus muerto	6196.5	2372.5	Metros cúbicos r.t.a.
9	30/01/25	29/01/26	Pinus spp.	6196.5	1271.89	Metros cúbicos r.t.a.
9	30/01/25	29/01/26	Quercus spp.	6196.5	11221.38	Metros cúbicos r.t.a.
10	30/01/26	21/08/26	En receso	0	0	NINGUNO

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
Ejido Ciénega de la Purísima	6196.5	14865.77

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018 y 56 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 de dicho Reglamento.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.
4. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme al artículo 99 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley

Jico





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/S5-0006/12/24

Oficio N°: ORE152-201/0102/2025

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Guadalupe, Zacatecas, a 30 de enero de 2025

General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, se asigna(n) (el) los siguiente(s) código(s) de identificación forestal, que deberá(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

Table with 2 columns: NOMBRE DEL PREDIO, CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN. Row 1: Ejido Ciénega de la Purísima, S-32-049-CIE-001/25

- 5. MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

Table with 2 columns: MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN, MONOGRAMA/COLOR. Row 1: martillo, AG-768

- 6. RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. ANTONIO GONZALEZ BAÑUELOS, con la inscripción en el R.F.N. Lib. ZAC T-UI Vol. 2 Núm. 20 Año 15, bajo la supervisión de esta Oficina de Representación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a las facultades.

- 7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN: sanitarias.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN ZACATECAS

Handwritten signature in blue ink



ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.- Presente.
C.c.e.p. Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- México, CDMX.
C.c.e.p. Oficina de Representación de Protección Ambiental en Zacatecas.- Ciudad.
C.c.e.p. Presidencia Municipal de Valparaíso, Zac.
C.c.e.p. Ing. Antonio González Bañuelos.- Responsable Tecnico, Teul de González Ortega, Zac.
Expediente. 32/S5-0006/12/24
Minutario.

ING'. JLRL/PCM/jfsm

Handwritten initials in blue ink

